

GIAMPAOLO CAVALLI, *L'imposizione delle mani nella tradizione della chiesa latina. Un rito che qualifica il sacramento* (Studia Antoniana 38; Roma, Pontificio Athenaeum Antonianum, 1999) 259 pp.

El libro que presentamos es la tesis de doctorado en teología del autor. El tema elegido es sugestivo porque se encuentra entre los límites de la sacramentaria y de la liturgia, demostrando una vez más que no hay línea divisoria entre ambas disciplinas, porque los sacramentos constituyen la liturgia, y las celebraciones litúrgicas son las celebraciones sacramentales. La única diferencia que hay entre estas dos materias es el ángulo visual desde el cual son contempladas: o predominantemente dogmático (las cuestiones dogmáticas sobre los sacramentos), o predominantemente litúrgico (la celebración en sí misma y su fenomenología).

A lo largo de su disertación, el autor se mueve entre estos dos frentes, como no podía ser de otra manera: la imposición de manos es un gesto litúrgico que, a su vez, es determinante para el sacramento desde el aspecto dogmático.

El autor divide su obra en dos partes que constan de tres capítulos cada una de ellas. La primera parte trata de la imposición de las manos antes del Concilio Vaticano II; y en la segunda parte se estudia este gesto en la reforma litúrgica del mismo concilio.

La primera parte es eminentemente analítica: se estudia la imposición de las manos en toda la Escritura en los diversos contextos en que se utiliza, contexto sacrificial y no sacrificial en el AT; y antes y después de Pentecostés en el NT. En el NT el gesto adquiere definitivamente una dimensión epiclética.

Continúa el análisis de la imposición de manos en el primer milenio. Se estudia el paso del NT a los primeros documentos no canónicos fijándose sobre todo en la *Tradición Apostólica* del Ps. Hipólito y otros testimonios del siglo III, en la época de oro de la patrística, para luego estudiar los testimonios de los siglos VI al X, analizando las fuentes litúrgicas.

Finaliza esta primera parte con el análisis de los datos del segundo milenio; desde el *Pontifical Romano-Germánico* del siglo X, hasta el Vaticano II. Es éste un período de reducción, debido a la teología escolástica y a la posterior reforma de Trento. Reducción en el sentido que la imposición de las manos fundamentalmente se considera en relación con el sacramento del orden y de la confirmación, y no tanto desde el punto de vista epiclético, cuanto materia de estos sacramentos.

La segunda parte del trabajo, como ya hemos indicado, gira en torno a la reforma litúrgica del Vaticano II, que se puede considerar como un redescubrimiento del gesto en vistas de la celebración.

El capítulo cuarto con el que se inicia la segunda parte, consiste en una visión general de conjunto del estado de la cuestión, para poder luego mejor entender la reforma ritual en cada uno de los sacramentos.

En él se contempla la renovación de la sacramentaria: la Iglesia sacramento de salvación, la Iglesia el ámbito dentro del cual se celebran los sacramentos, la acción litúrgica como lugar teológico insustituible de la sacramentaria, la centralidad del Misterio Pascual, etc.

Se analiza el tema de la imposición de manos en los documentos conciliares, concretamente en *Sacrosanctum concilium*, *Presbyterorum ordinis*, *Lumen gentium* y *Ad gentes*.

En el capítulo siguiente, el quinto, se analiza la imposición de las manos en la celebración de la Eucaristía y en cada uno de los rituales de los sacramentos, subrayando el significado del gesto en el conjunto de la celebración.

Finalmente en el capítulo sexto, se hace una teología de los sacramentos a partir de la imposición de las manos: hay una estrecha relación entre invocación del Espíritu Santo, imposición de las manos y transmisión del Don.

Concluye la obra con una breve conclusión a la que sigue una abundante bibliografía.

Tratándose de una tesis de teología, hubiera sido de desear que se hubiera tratado un poco extensamente el problema de la imposición de las manos en la Unción de los enfermos, en el sentido de que en los *Praenotanda* del Ritual se dice que con la imposición de manos, la unción y la plegaria se confiere el sacramento (cf. *Ordo Unctionis Infirmorum eorumque pastoralis Curae* [Typis Polyglottis Vaticanis 1972] *Praenotanda*, 5, p.14), mientras que en concilio de Trento en la sesión XIV, en el capítulo I sobre la doctrina del sacramento de la extremaunción, se dice que la materia es el óleo bendecido por el Obispo, y la forma las palabras *per istam sanctam unctionem*, etc. sin hacer referencia a la imposición de manos. Precisamente en este sacramento se demuestra la importancia de la imposición de las manos en el ámbito de la sacramentaria.

G. RAMIS

PERE MONTAGUT, *La oración en la vida y el ministerio del sacerdote* (Madrid, BAC, 2000; Estudios y ensayos 6. Espiritualidad) 352 pp. ISBN 84-7914-485-8.

Pere Montagut, sacerdote joven de la diócesis de Barcelona, doctor en Teología Espiritual por la Pontificia Universidad Gregoriana, nos ofrece este libro. Se trata del fruto temprano y, sin embargo, maduro de su investigación teológica.

Como declara en el prólogo monseñor Pere Tena, obispo auxiliar de Barcelona, la finalidad de esta obra es "mostrar de qué manera *el dinamismo orante* penetra y da unidad a la comprensión de la persona del sacerdote y al ejercicio del ministerio sacerdotal" (p. XIV).

Por mi parte, me atrevería a decir que la originalidad y lo más novedoso de la reflexión teológico-espiritual del libro mana del partido que se saca, en general, a todo el número 7 de la *Sacrosanctum concilium*, y, más en concreto, a la afirmación con que concluye ese apartado de la Constitución sobre la Sagrada Liturgia: "La celebración litúrgica, como obra de Cristo sacerdote y de su Cuerpo, que es la Iglesia, es acción sagrada por excelencia, cuya eficacia, con el mismo título y en el mismo grado, no iguala ninguna otra acción de la Iglesia". Pere Montagut va a mostrar de qué